



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Exp. 2006/1/2250

Montevideo, 10 de mayo de 2007.-

RESOLUCIÓN 134 ACTA 014

VISTO: Que por Resolución de la URSEC N° 305 de 27 de diciembre de 2006 se adjudicó a varias empresas, la compra de equipamiento informático, conforme al procedimiento de Licitación Abreviada N° 7/2006 dispuesto por Resolución N° 224/006 de 23 de noviembre de 2006.

RESULTANDO: I) Que la citada Resolución N° 305 se adjudicó a Paldir S.A. (Composystem) entre otros, el Item VIII consistente en 2 Switch TrendNet Modelo TEG-S2600i y 4 módulos de fibra óptica.

CONSIDERANDO: I) Que dicha resolución le fue notificada a la empresa con fecha 7 de marzo de 2007, habiendo vencido el plazo de mantenimiento de oferta de acuerdo a lo dispuesto por el artículo sexto del Pliego Particular de Condiciones.

II) Que de acuerdo a lo expuesto, Paldir S.A. compareció manifestando el no mantenimiento de la oferta en virtud de que por razones comerciales no le era posible entregar el equipamiento adjudicado.

III) Que de lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones surge que el oferente AT SRL presentó la siguiente oferta más conveniente, expresando la empresa no tener inconveniente en mantener su oferta.

IV) Que el gasto que genera la adjudicación de la presente resolución, será atendida con cargo al objeto del gasto 323 Equipos de Informática, de la Unidad Ejecutora 09 URSEC, Programa 05-Regulación y Control de Servicios de Comunicaciones, Proyecto 987, del Inciso 02 Presidencia de la República, financiación 1.2 (recursos con afectación especial).

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto N° 194/97 del 10 de junio de 1997 (T.O.C.A.F.) y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS
DE COMUNICACIONES
RESUELVE:**

1.- Déjese sin efecto la adjudicación a Paldir S.A. (Composystem), del Item

VIII consistente en 2 Switch TrendNet Modelo TEG-S2600i y 4 módulos de fibra óptica.

2.- Adjudíquese ad-referéndum del Tribunal de Cuentas, a AT SRL el Item VIII: 2 Switch TrendNet modelo TEG-S2600j 24 Bocas 10/100 Administrable más 2 puertos Gigabit y 4 módulos fibra Trendnet TEG-MGBSX MiniGBIC Multi-modo Sx, por un importe total de \$ 39.496,87 (son pesos uruguayos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y seis con ochenta y siete centésimos) impuestos incluidos.

3.- La adjudicación dispuesta será atendida con cargo a los objeto del gasto 323 Equipos de Informática, de la Unidad Ejecutora 09 URSEC, Programa 05- Regulación y Control de Servicios de Comunicaciones, Proyecto 987, del Inciso 02 Presidencia de la República, financiación 1.2 (recursos con afectación especial).

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.